



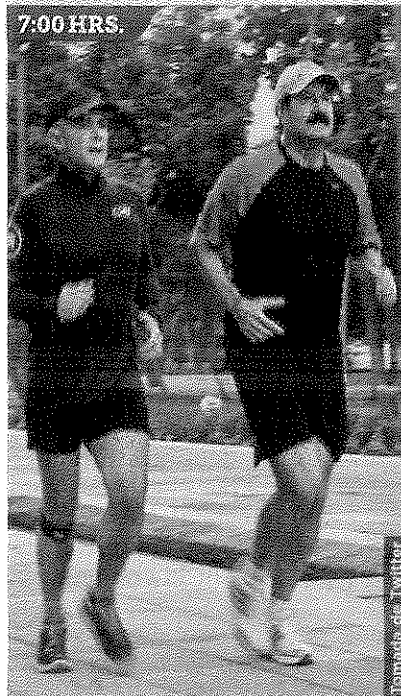
CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Suma CDMX 4 días en contingencia

Rompe récord contaminación



CORREN. Mancera y Javier Corral trotan al aire libre a pesar de la recomendación de no hacerlo.



CIRCULAN. Camiones ignoraron la restricción de no circular de 6:00 a 10:00 horas.



SUFREN. Algunos ciclistas capitalinos se protegieron.

A pesar de la crisis, la Came asegura que nueva verificación ha bajado emisiones

IVÁN SOSA

La Ciudad de México rompió récord de días continuos con mala calidad del aire en 18 años.

La contingencia ambiental inició a las 16:00 horas del lunes y se mantendrá por lo menos hasta las 10:00 horas de hoy, cuando se valore si se suspende o mantiene.

Residentes y visitantes de la metrópoli se han expuesto por lo menos a siete horas diarias de concentración de ozono durante esta semana, cuando la norma que protege la salud permite una excedencia una vez en el año.

A partir de 1999 se han presentado en el Valle de México 19 contingencias atmosféricas, la mayor parte de uno y dos días, salvo en 2016, cuando se registraron

dos crisis ambientales durante tres días, una en marzo y otra en mayo.

Hoy no podrán circular los vehículos con hologramados. Tampoco los que tienen holograma uno y su placa termine en número par o sean calcomanía azul.

Pese a la racha, el coordinador de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came), Martín Gutiérrez Lacayo, aseguró a REFORMA que la imposición de límites más estrictos de emisiones y la lectura de la computadora a bordo a 5.5 millones de vehículos en los verificentros sí han funcionado y reducido los contaminantes.

“Alrededor del 20 por ciento del parque (vehicular), aquellos vehículos que más contaminan, dejan de circular diariamente”, indicó.

Antes eran menos de 200 mil los vehículos con engomados tipo 1 y 2, pero ahora son 1.5 millones, en tanto que 4 millones de engomados 0 y 00 circulan hasta con 75 por

ciento menos de precursores de ozono, añadió Gutiérrez Lacayo.

La energía solar, con temperaturas de 30 grados, ha contribuido a acelerar la formación de ozono, que la ausencia de vientos ha impedido dispersar, explicó.

En esta semana, el nivel de ozono más alto ha sido de 174 puntos, un nivel menor al de la primera de 10 contingencias de 2016, según el coordinador de la Came.

En contraste, el investigador del Centro de Ciencias de la Atmósfera de la UNAM Arón Jazcilevich expuso que la contingencia más larga en la historia reciente muestra que las medidas tomadas para disminuir la contaminación se han estancado, por lo que es necesario evolucionar a nuevas acciones.

El pronóstico de la calidad del aire del Gobierno capitalino anticipó que para hoy volverá a rondar los 150 Imeccas, detonadores de la contingencia.

Acuerda Conago impulsar combate a chupaductos

- Sistema de Justicia Penal, portación de armas, temas de la conferencia: Mancera
- Gobernadores reconocen esfuerzo y compromiso de las Fuerzas Armadas

PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

La Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) acordó crear una comisión ejecutiva para atender el robo de combustible y la utilización indebida de energéticos.

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, informó que esta comisión estará integrada por el Estado de México, Hidalgo, Puebla, Tamaulipas y Veracruz.

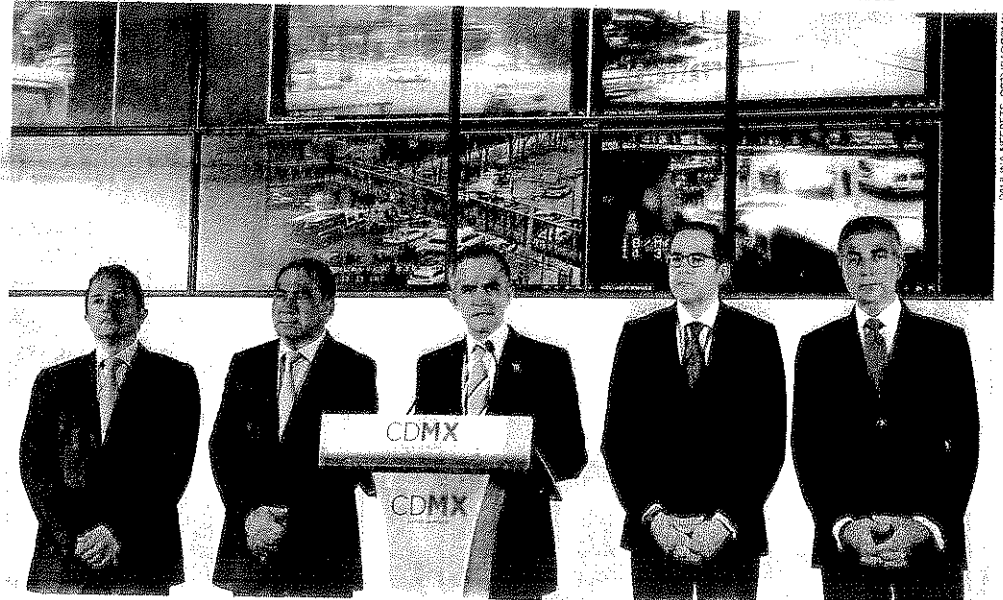
Durante la reunión de la Comisión Ejecutiva de Seguridad y Justicia de la Conago, se decidió, además, crear una comisión para la defensa de periodistas en la que participarán los estados de Aguascalientes y Chihuahua.

Se crearán otras comisiones para atender temas que fueron considerados prioritarios en materia de seguridad: Sistema de Justicia Penal, portación de armas, presupuesto, aduanas, desarrollo judicial, seguridad interior, seguridad turística, sistema penitenciario y estadísticas.

“En todas y cada una de estas comisiones ejecutivas estará acompañando la Ciudad de México en lo que corresponde a esta comisión de seguridad. Hemos acordado también celebrar nuestra próxima reunión de seguridad, inmediatamente en los próximos 15 días para seguimiento de todos y cada uno de estos temas, plantearlo en los diferentes grupos de trabajo y poder tomar los acuerdos que correspondan, de conformidad con los avances que se presenten”, precisó el mandatario.

En su calidad de presidente de la Conago, Miguel Ángel Mancera también hizo un reconocimiento público, a nombre de todos los gobernadores, al trabajo del Ejército y la Marina.

“Hemos coincidido en reconocer



Los mandatarios Carlos Manuel Joaquín (Quintana Roo), Héctor Astudillo (Guerrero), Miguel Ángel Mancera (Ciudad de México), Ignacio Peralta (Colima) y José Antonio Gali (Puebla), durante la reunión de Conago.

públicamente, los esfuerzos, el compromiso y el trabajo, siempre en beneficio de México, de nuestras Fuerzas Armadas. Absolutamente todos los representantes de los diferentes territorios hoy reconocemos el trabajo de las Fuerzas Armadas”, enfatizó.

Mancera Espinosa señaló que también se revisarán las Leyes de Seguridad Interior y del Mando Mixto: “Hemos acordado de manera unánime tener mesas de discusión al interior de esta comisión, a fin de realizar el exhorto correspondiente que nos permita avanzar en la Ley de Seguridad Interior, así como en la Ley de Mando Mixto”, agregó.

“Hemos coincidido en reconocer públicamente, los esfuerzos, el compromiso y el trabajo, siempre en beneficio de México, de nuestras Fuerzas Armadas”

MIGUEL ÁNGEL MANCERA
Jefe de Gobierno de la Ciudad de México

A la reunión que se llevó a cabo en el Centro de Comando de la Ciudad de México (C4) acudieron los gobernadores de Tlaxcala, Marco Antonio Mena; Tabasco, Arturo Núñez; Quintana Roo, Carlos Manuel Joaquín; Colima, José Ignacio Peralta; Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval; y Baja California Sur, Carlos Mendoza.

Así como los mandatarios de Guerrero, Héctor Astudillo Flores; Hidalgo, Omar Fayad; Chihuahua, Javier Corral Jurado; Puebla, José Antonio Gali; Sinaloa, Quirino Ordaz; Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, y de Veracruz, Miguel Ángel Yúfiez Linares. ●

Identifican a tres por extorsión en la Ceda

- Cobran hasta \$300 mil por derecho de piso: locatarios
- Dicen que los delincuentes presumen protección de policías

DAVID FUENTES

—david.fuentes@gmail.com

Propietarios de bodegas, gerentes y hasta encargados de los estacionamientos denuncian extorsión en la Central de Abasto (Ceda); aseguran que tres personas —a quienes ya tienen identificadas— que dicen ser del *Cartel de Tepito*, les piden una suma mensual de hasta 300 mil pesos por el famoso cobro de piso, lo que les genera pérdidas económicas que se ven obligados a solventar para garantizar la seguridad de los clientes.

El cobro de piso, afirman, se agudizó a partir de 2014. La inconformidad ya se la hicieron saber a los administradores de la Ceda, así como a las autoridades capitalinas, a través de diversos documentos que entregaron denunciando el peligro que representa que este grupo criminal siga operando; sin embargo, no han tenido una respuesta.

Documentos a los que tuvo acceso EL UNIVERSAL detallan la manera de operar de esta célula delictiva: siembran el miedo a locatarios y empleados, les dicen que supuestamente cuentan con protección de las policías locales, por lo que nunca los detiene e incluso que antes de realizar algún operativo les avisan con tiempo para retirarse. Con estos argumentos, los afectados prefieren no levantar ninguna denuncia.

Esta misma célula permite trabajar a por lo menos dos bandas de delincuentes que operan en la misma Ceda; éstos son los encargados de los robos a transeúntes, clientes y de vehículo en todo el sector, mientras que a otro grupo le cobra por dejarlo meter tráileres con mujeres a quienes prostituyen (cobran de 200 y 500 pesos por servicio sexual, llegando a trabajar todo un fin de semana seguido).

Los locatarios y trabajadores tienen identificados a los agresores, incluso con fotografías. Dicen que responden a los apellidos de Ortega, Rodríguez y Salazar. Tienen a menores de edad que fungen como *halcones* que les avisan cuando llegan clientes con efectivo; los niños los siguen con

el pretexto de guiarlos y cargarles sus cosas y en el momento justo, "los ponen" para el robo.

En este mismo sector, la procuraduría capitalina desplegó un trabajo de inteligencia donde participan elementos infiltrados que han documentado toda la actividad delictiva, acción que ha derivado en la detención y desmantelamiento de una banda que se dedicaba a prostituir a jovencitas en el lugar. También se han detenido a 10 presuntos delincuentes en flagrancia.

Por su parte, la Secretaría de Seguridad Pública apenas el pasado 19 de abril dio a conocer el reforzamiento de la seguridad en el mismo sector ante el incremento de robos, asaltos y denuncias de extorsión.

Detalló que para reforzar la vigilancia en la Central de Abasto se destinaron a "otros 50 policías auxiliares de la SSP-CDMX que trabajarán en turnos de 12 horas con entrada a las 06:00 de la mañana y salida a las 18:00 horas. Este acuerdo permite consolidar un estado de fuerza de 288 policías auxiliares contratados que vigilarán de manera permanente este centro de abasto alimentario en beneficio de los habitantes de la Ciudad de México", dice el documento oficial. ●

19 MAY 2017.

Página: 1 Sección: METROPOLI

Denuncian cobro de piso en Central de Abasto

- Desde 2014 a locatarios les piden hasta 300 mil pesos al mes
- En un documento, comerciantes dan cuenta del *modus operandi*

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

Desde 2014 grupos delictivos realizan el cobro por derecho de piso en la Central de Abasto de la Ciudad de México con cuotas de hasta 300 mil pesos al mes, denuncian comerciantes y propietarios de bodegas.

Así lo muestra un documento en poder de EL UNIVERSAL, que los comerciantes entregaron en septiembre de 2015 a las autoridades de la central, en el que detallan las actividades y la forma en la que opera el grupo criminal que dice pertenecer al *Cártel de la Unión de Tepito*.

El texto señala que los delincuentes siembran el miedo entre locatarios y empleados y les dicen que cuentan con protección de policías locales, ante lo cual los afectados prefieren no levantar denuncias.

En el reporte presentado a los administradores de la Central de Abasto se solicita ayuda policial para inhibir este delito y la instalación de cámaras de vigilancia. "Desde hace cuatro meses la inseguridad ha crecido en el lugar ante la falta de vigilancia".

Los afectados aseguran tener imágenes de los presuntos delincuentes, a quienes identifican con los apellidos Ortega, Rodríguez y Salazar, los cuales

cuentan con un grupo de *halcones* que les informan de cualquier operativo o actividad que realicen las autoridades en el lugar.

La denuncia dice que lo más preocupante es que, a pesar de las quejas y denuncias que se han presentado, hasta el momento no han tenido respuesta de las autoridades para atender el problema de la extorsión.

"La coordinación institucional es primordial para la seguridad y tranquilidad de clientes y trabajadores, ya que para muchas familias esta es la única fuente de ingresos que derivan en educación para sus hijos", señala

"[Los delincuentes] dicen que la policía local los protege, por lo que nunca los detienen y hasta les avisan de los operativos con tiempo para que puedan retirarse"

LOCATARIOS DE LA CENTRAL DE ABASTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

19 MAY 2011

Página: / Sección:

#INCLUSIÓNSOCIAL

La ciudad concentra 80% de refugiados

POR LIZETH GÓMEZ DE ANDA

LIZETH.GOMEZ@HERALDODEMEXICO.COM.MX

La Ciudad de México concentra 80 por ciento de los refugiados en el país, según el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (Copred), que además los reconoció como un grupo desprotegido.

Ahora ellos podrán acceder al seguro de desempleo que otorga la Ciudad de México, luego de las modificaciones a las reglas de operación realizadas a ese programa social.

En la Gaceta Oficial de la Ciudad de México la Secretaría del Trabajo publicó los nuevos lineamientos con los que busca "crear condiciones que contribuyan a su reincorporación al mercado laboral", para aquellas personas que hayan perdido involuntariamente su empleo.

En el documento reconoce que dentro de los grupos vulnerables están en condiciones económicas desfavorables, pues "se ven obligadas a huir de su país de origen para salvaguardar su vida, seguridad o integridad por motivos de persecución o de violación grave de sus derechos humanos".

La semana pasada la Secretaría de Desarrollo Rural y

45

DÍAS LE TOMA A LA COMAR ANALIZAR SOLICITUDES DE REFUGIO.

3076

EXTRANJEROS CON DOCUMENTOS REGISTRÓ EL INM DURANTE 2016.

Equidad para las Comunidades (Sederec) entregó 53 apoyos para trámites de regularización migratoria a 21 venezolanos, nueve colombianos, tres haitianos, 12 hondureños, dos salvadoreños, dos peruanos, un argentino, dos chilenos, dos cubanos, un ecuatoriano, cinco guatemaltecos, un húngaro, un italiano, un estadounidense, un uruguayo, siete de República Dominicana y dos del Congo.

En México hay un incremento de 156 por ciento en el número de solicitudes, de acuerdo con la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), pues hace dos años admitió tres mil 424 peticiones, en contraste, el año pasado la cifra se elevó a ocho mil 788. El 28 de enero el jefe de gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, afirmó que la Ciudad de México sería una Ciudad Refugio y hospitalaria con los migrantes.

FOTO: ESPECIAL



* HOSPITALARIA. La capital tiende una mano a los necesitados.

19 MAY 2017

Página: 16 Sección: COMEX